



Ayuntamiento de Puerto Lápice
(C. Real)

CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN A REINAS Y MISTERS DE LAS FERIAS Y FIESTAS 2025 EN PUERTO LÁPICE

CONDICIONES:

1. Ser vecino de Puerto Lápice, o ser hijo de nacida/o en la localidad.
2. Deberán de representar al Ayuntamiento en los actos oficiales de la Feria 2025 y San Antón 2026.
3. Los elegidos recibirán una subvención económica del Ayuntamiento.

Todos los interesados tienen que comunicarlo en el
Ayuntamiento,
de lunes a viernes, de 9 a 14h.

El **plazo de inscripción** finaliza el próximo **20 de junio**, a las 14h.

En Puerto Lápice, a 2 de junio de 2025